

---



---

# EL CONCISO CORREO DE GALICIA.

---



---

## REAL DECRETO.

Considerando la augusta Reina Gobernadora muy conveniente y aun necesario en las circunstancias en que la nación se encuentra, que los eclesiásticos no se alejen de su residencia habitual sin el permiso de la autoridad política, se ha servido mandar S. M. que por ahora, y hasta otra disposición en contrario, ninguno de ellos, cualquiera que sea su clase, se ausente de las iglesias en que tenga su residencia, sin licencia espresa por escrito de la autoridad diocesana aprobada en la misma forma por el gefe político de la respectiva provincia, quien nunca la concederá para esta corte, limitándose en este caso á remtir el expediente con su informe al ministerio de mi cargo, para que en su vista se digne S. M. resolver lo que estime mas conveniente; y es la Real voluntad que los mismos gefes políticos dieten las medidas mas eficaces á fin de que si se presentase algun eclesiástico sin el indicado permiso en los pueblos de su distrito lo obliguen á restituirse inmediatamente á su iglesia, á reserva de lo demas á que haya lugar por contravenir á las órdenes del Gobierno, dando cuenta por este ministerio con espresion de las circunstancias y demas que consideren oportuno para la acertada resolución de S. M. Igualmente se ha servido determinar la augusta Reina Gobernadora que los gefes políticos vigilen muy cuidadosamente acerca del cumplimiento de las disposiciones contenidas en el decreto de las Córtes de 6 de febrero último y otros á que este se refiere sobre la residencia personal de los beneficios eclesiásticos, promoviendo su ejecucion ante los diocesanos, y dando cuenta por este ministerio de las contravenciones que notaren, para que en su vista determine S. M. lo que corresponda. Lo que de Real orden digo á V. S. para su cumplimiento en la parte que le toca, y que lo comunique á quien corresponda para el mismo fin. Dios

guarde á V. S. muchos años. Madrid 5 de agosto de 1837.--Landro.--Señor....

## NOTICIAS.

FRANCIA--*Paris 5 de agosto.*

*Una de las maravillas del siglo* Acabamos de ver un pliego de papel de cerca de 100 pies de largo y sobre dos pies de ancho, impreso por las dos caras por medio de una máquina y con una sola operacion. Esta invencion extraordinaria permite á una sola persona fabricar un pliego de papel del tamaño que quiera, ó imprimir en él las copias que le parezcan de una obra ó de un periódico, sin detenerse y sin ayuda de nadie, á escepcion de un jornalero para colocar las cuñas á la estremidad de la máquina. Esta operacion maravillosa se hace colocando los tipos de planchas estereotipadas sobre la superficie de los dos cilindros adaptados á la máquina que hace el papel. Al salir este de los cilindros pasa en un estado de humedad conveniente entre dos rodillos uniformemente impregnados de tinta por medio de una preparacion ingeniosa, y sale todo impreso.

El número de las copias puede ser desde 1 á 1000 segun el pedido, ó segun la necesidad de la materia bruta. La obra que hemos visto salir toda impresa de esta prensa admirable es la historia de Robinson Crusoe, que se compone de 160 páginas en 12.º De esta suerte, el hombre que entrase en este molino de papel no tendria que hacer sino quitarse la camisa, entregarla al individuo que trabaja en una de las estremidades de la máquina, y la recibiria con toda la historia de Robinson Crusoe, ó cualquiera otra que quisiese impresa en ella. El inventor de esta asombrosa maquina es Mr. Thomas French, de Utica.

---

*Barcelona 4 de agosto.* La accion de

Capsacosta ha sido sumamente favorable á la buena causa. Ademas de lo que espusimos en nuestro número de ayer, hemos sabido que fué rescatada una compañía del regimiento de América.

El gobernador de Cardona ha hecho una salida por los alrededores de aquella villa é introducido en ella gran copia de trigo, sin atacar á los propietarios á cuya disposicion ha quedado. De resultas se ha abastecido bastante la poblacion, y ha bajado considerablemente el precio da aquel artículo de primera necesidad.

En Vich se trata de demoler algunas casas al efecto de concentrar la fortificacion y asegurar en caso necesario una buena defensa.

Desde el Llobregat se ha oido hoy un sostenido fuego de cañon hácia la parte de poniente, desde las cuatro y media hasta las diez. Presúmese con todo fundamento que seria en Villanueva, cuya importante poblacion se asegura estar sitiada por la carlinalla de Tristany.

Parece que el general entró, en efecto, el 31 en Ripoll, de donde huyeron los faciosos y que allí permaneció pocas horas.

Siendo necesaria artillería para la defensa de Olot se asegura que una columna ha ido á Figueras en busca de la necesaria, como tambien de algunas piezas de grueso calibre para tomar á Berga.

Segun noticias de la parte de Vich se han reunido las fuerzas del baron de Meer con la brigada Osorio.

El Ampurdan goza de completa tranquilidad; solo hay en él alguna partidilla de foragidos.

Idem 5. Esta mañana salieron en el Delfin y un guarda costas convoyados por el bergantin inglés Childers, 250 artilleros para Villanueva.

Esta mañana se avistaba una fuerte escuadra que dicen ser inglesa, y añaden que otra francesa tiene tambien órdenes de cruzar en estas aguas.

Parece que los carlistas trataban de adquirir por medio de la mas negra felonía la villa de Vendrell; habian dado muchas onzas por proporcionarse una llave falsa. Por fortuna todo se descubrió, y de sus resultas hubo alguna efervescencia, pidiendo-

se á gritos el castigo de los cómplices. Se han corrido voces de una accion ocurrida en Borrada la que se ha referido de mil maneras pero se tienen estas voces por faltas de fundamento.

Los 250 artilleros que salieron á las 4 de la mañana de ayer para Villanueva, hallaron á su llegada que los vándalos habian, como tienen de costumbre, robado y quemado parte de la marina y casas de campo.

De un navío de tres puentes de 120 cañones y otro navío menor, ambos de la marina real inglesa destinados á nuestras aguas, han desembarcado hoy sus capitanes respectivos y han venido á ofrecer en un todo sus servicios al capitan general, poniendo á la disposicion del gobierno los 1,500 hombres que llevan de desembarco.

Idem 6. Los faciosos se retiraron de las inmediaciones de Villanueva sin haber atacado la poblacion.

De resultas de la accion de Capsacosta se han retirado á sus casas algunos de los nuevos faciosos.

Los detenidos en la Ciudadela y Atarazanas comprendidos en la amnistia han sido puestos en libertad.

La diputacion provincial ha concedido albergue en el convento de San Pablo á los espatriados de Berga.

Dicen de Vinaroz que en los Alfaques desembarcó de un buque extranjero un personaje, y se dirigió acompañándolo una escolta de faciosos en busca de la corte del pretendiente.

Cádiz 9 de agosto. Tenemos datos para saber que el señor administrador de correos de esta ciudad ha recibido del que lo es general del estado oriental del Uruguay, una comunicacion fecha en Montevideo en 6 de junio, en la que le participa que el gobierno de aquella republica habia accedido á la solicitud del ciudadano don Idefonso Yestal para establecer la barca de su propiedad, Eolo, en clase de paquete que navegase entre aquella capital y Cadiz. En su consecuencia le invita á que remita de retorno la correspondencia que se reuna en esta ciudad en las mismas formas que la que ha venido de aquel punto. Transmitimos con gusto este aviso al comercio, á quien se le presentó este medio seguro de comuni-

eacion con unos países con quienes nos ligan tantos recuerdos y simpatías.

*Granada 9 de agosto.* Los nacionales del pueblo de Sta. Cruz término de Alhama, después de la mas activa persecucion contra tres foragidos que cometian excesos y robos, consiguieron reducirlos á un cortijo donde se hicieron fuertes, hasta que vieron que aquellos se prepararon á incendiarle, en cuyo caso procuraron en vano su fuga, pues fueron, muertos, no sin grave riesgo de los beneméritos nacionales.

*Bayona 8 de agosto.* Se están formando las milicias reglamentarias para entregarlas las armas á la mayor brevedad en los pueblos de Irun, Fuenterrabia y otros que ocupan nuestras valientes tropas.

~La junta facciosa ha espedido un órden á todos los alcaldes de los pueblos para que no den pasaportes para el extranjero á ninguna persona que tenga parientes emigrados. Igualmente ha circulado otra la misma junta, prohibiendo á los arrieros que vayan por vino á la línea ocupada por los cristinos, debiendo hacerlo á los pueblos dominados por los facciosos.

~La columna móvil de Pamplona, que se compone de dos batallones de tiradores, otros dos de tropa de línea y un escuadron de flanqueadores, estaba el dia 6 en los Berrios recorriendo los pueblos de aquella merindad, con objeto de reunir los granos y las contribuciones que adeudan.

~El dia 5 fueron reducidas á prision por órden de la junta apostólica en la ciudad de Estella 35 mugeres á quienes se suponía pertenecer á las hijas de la caridad: segun esto tambien abundan en los pueblos facciosos las holgazanas.

~El mismo corresponsal en 10 del corriente nos dice lo que sigue:

La columna de nuestras tropas que recorre la Ribera condujo el dia 7 del corriente desde la villa de Sesma á la de Lerin 3,000 robos de trigo y 20,000 reales vellon que reunieron de contribuciones. Esta misma operacion están haciendo en todo el resto de los pueblos de Navarra.

~El bloqueo del pueblo de Peñacerrada continuaba el dia 7, aunque con muy poca esperanza de que los facciosos pudiesen conseguir cosa alguna, pues desengañados y

(3) escarmentados retiraron los dos batallones de navarros que volvieron el dia 7 sobre el valle de la Solana.

MADRID 19 DE AGOSTO.

*Partes recibidos en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.*

El general segundo cabo de Valencia con fecha 24 del prócsimo anterior transcribe un parte detallado del comandante militar de Lucena D. Francisco Sangüesa, dirigido por el comandante general de la provincia de Castellon, en que manifiesta aquel la bizarría y brillante comportamiento de los Nacionales en los dias 10, 11 y 12 de julio en la defensa y operaciones contra la faccion de Coba que se presentó sobre Lucena, de cuyas posiciones y parapetos fueron rechazados con el mayor denuedo, habiendo salido el referido comandante militar con 120 individuos, y á pesar del vivo fuego de los éñemigos se les hizo huir vergonzosamente causando á los rebeldes nueve muertos é infinidad de heridos.

Que se les cogió porcion de armas y varios efectos, siendo admirable el entusiasmo de todos los Nacionales; pero que no puede uenos de recomendar particularmente á todos los individuos de la compañía de legales y 18 granaderos voluntarios; como igualmente al teniente D. Luis Borranés, al subteniente D. José Nebot, movilizadas por la ley; á D. Manuel Aparici, subteniente de granaderos, al sargento primero de los mismos; á Ramon Safont; á Francisco Parcar; á Ramon Aparici; á un hijo del capitán D. Ignacio Sangüesa, llamado Miguel, de 16 años, compañero del herido de igual edad Francisco Fran, y los tres Nacionales que hicieron el servicio de ordenanzas Manuel y Fulgencio Solsona y Luis Chiva Fabra, que en medio del peligro comunicaban las órdenes con la mayor serenidad.

S. M. se ha servido mandar se den las gracias en su real nombre al comandante militar de Lucena y demas individuos que hicieron tan brillante defensa y persecucion al enemigo.

El general en jefe del ejército del centro desde Barracas el 12 del actual dice, que

por las noticias que ha recibido sabe que el Pretendiente con la faccion alavesa salió de Mirambel el 8 y se dirigió por Fortanete, Povo á Ababux: que Sanz, Forcadell Tallada y Esperanza pasaron en la noche del 10 por las inmediaciones de Sarrion para unirse al pretendiente en Alfambra, y que Cabañero con 1,500 hombres marchó el 11 en la misma direccion; siendo posible que Cabrera y Quilez, que estaban en Rubielos y Mora, se hayan unido al pretendiente. Supuesta esta concentracion de fuerzas rebeldes se propone desconcertar sus planes, y obrar segun lo esija el número y situacion del enemigo; pero siempre con el objeto de atacarle y destruirle: da sus instrucciones al general Buerens, y manifiesta las operaciones que piensa ejecutar.

El mariscal de campo D. José Clemente Buerens desde Monreal, con fecha 14 del actual, dice que constándole por todos los partes que recibia de que el pretendiente con gran fuerza de infantería habia pasado por Cella con direccion á la sierra de Albarracin, se iba á poner en marcha para Molina, cuando tuvo aviso de que 700 caballos enemigos al mando de D. Luis Lopez del Pan habian entrado en Calamocha, por lo que deseoso de alcanzarlos se dirigió sin cansancio á dicho punto, sin que hubiese podido encontrarlos, á pesar de haberles seguido hasta Monreal, en donde supo se habia dirigido precipitadamente á Santa Olalla; añade que por los rebeldes que acababan de presentarsele y otras noticias que tenia, sabia que la infantería habia vuelto desde Cella á Alfambra, abandonando su primitiva idea de pasar á la sierra de Albarracin; y concluye diciendo que se disponia para marchar á Santa Olalla y Cella.

El gobierno de S. M. B., á invitacion de su aliado el de la Reina Gobernadora de España, ha reforzado nuestras costas con los buques de guerra siguientes:

La Princesa Carlota, de 104 cañones. Vampire, de 80. Roderes, de 92. Russell, de 74. Asia de 84. Talavera, de 74. Barham, de 50. Dido, de 18. Childer, de 16. Clio, de 16. Arlequin de 16. Nautilus, de 10. Rapid, de 10. Orestes, de 18.

Estos buques se hallan á las órdenes del almirante ingles Sir Robert Stopford, y cruzan desde Barcelona á Gibraltar.

Luego que el mencionado almirante supo que la faccion de Tristany atacaba algunos puntos de la costa de Cataluña, dispuso que el navío *Vampire* y la fragata *Childer* fuesen á hostilizarla; esta operacion se realizó con el mejor éxito, pues Tristany abandonó á Villanueva y se dirigió á Sitches. Entonces el capitán del navío ingles desembarcó 300 hombres que ocuparon el pueblo, y contribuyeron muy eficazmente á la fuga de los facciosos.

Quando las facciones de Sanz y de Forcadell entraron en el Grao de Valencia, la fragata inglesa *Barham*, ademas de proteger á cuantos pidieron su auxilio, hizo 105 disparos de cañon contra los facciosos, causándoles mucho daño y obligándoles á abandonar el puesto.

Lugo 22. Ayer fue fusilado por la espalda el cabecilla faccioso Pascual Villabrille (a) Pascualon. Igual suerte le espera al hermano del cabecilla Sarmiento, que se le espera aqui de un dia á otro, que fue cogido con otros tres mas, y que fueron fusilados en el momento.

---

Este periódico se publica todos los dias: la suscripcion en esta ciudad es á 6 rs. mensuales anticipados; fuera de ella franco de porte 8 rs. Los suplementos y extraordinarios serán gratis para los suscritores: se suscribe en esta ciudad, en el despacho del mismo, calle Real núm. 95: en Betanzos en la administracion de correos: en Ferrol librería de Tajoñera: en Lugo en la de Pujol: en Mondoñedo y Monforte en las administraciones de correos: en Orense en la librería de Gómez Pazos: en Pontevedra en la administracion de correos: en Santiago librería de Rey Romero: en Tuy y Vigo en las administraciones de correos.

---

EDITOR RESPONSABLE *Sebastian de Iguetera.*

---

CORUÑA: IMPRENTA DEL CONCISO.